



PODER LEGISLATIVO

Informe que rinde la Presidencia de la Mesa Directiva del Primer Periodo de Receso correspondiente al Primer Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero.

En mi carácter de Presidenta de la Mesa Directiva de la Comisión Permanente, doy cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 143 fracción II y 144 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero, número 231, presenté a esta Soberanía Popular el informe sobre los trabajos realizados durante el Primer Periodo de Receso del Primer Año de Ejercicio Constitucional, comprendido del 16 de enero al 28 de febrero del 2022, bajo los siguientes rubros:

1.- SESIONES:

Se celebraron 7 de Comisión Permanente.

2.- ASUNTOS QUE SE HICIERON DEL CONOCIMIENTO DE LA COMISIÓN PERMANENTE.

Se recibieron 43 asuntos los cuales fueron turnados a las Comisiones y Comités Legislativos competentes para su trámite legislativo conducente, los cuales se subdividen en los siguientes rubros.

I. Iniciativas.

a. **Reformas a Leyes o Códigos.-** Se recibieron 7 en total; presentadas por los integrantes de este Órgano Legislativo, **engrosadas en 6 turnos**, quedando de la siguiente forma:

- Ley de Trabajo de los Servidores Públicos del Estado de Guerrero Número 248.
- Ley de Vivienda del Estado de Guerrero Número 573.
- Ley Número 464 de Educación del Estado Libre y Soberano de Guerrero.
- Ley Número 495 del Registro Civil del Estado de Guerrero.
- Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Guerrero.
- Ley Número 483 de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Guerrero.
- Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero Número 231.



PODER LEGISLATIVO

- II. Asuntos enviados por otras Legislaturas.-** Se recibió 1 Acuerdo, solicitando su adhesión al mismo.
- III. Asuntos enviados por el Poder Ejecutivo del Estado.-** Se recibieron 2, siendo los siguientes asuntos:
- Se remite el Acuerdo por el que se instituyó la semana jurídica para conmemorar la promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos del 5 de febrero de 1917, el cual se desarrollará del 31 de enero al 04 de febrero 2022, por lo que hace la atenta y cordial invitación a este Órgano Legislativo a participar con actividades tendientes a mejorar, difundir y preservar el marco jurídico estatal.
 - Se remite el nombramiento a favor del Licenciado Ricardo Salinas Sandoval, como Magistrado del Honorable Tribunal Superior de Justicia del Estado, para su análisis, discusión y en su caso, aprobación de esta alta representación popular.
- IV. Asuntos enviados por este Órgano Legislativo.-** Se recibió la Agenda Legislativa de un Grupo Parlamentario.
- V. Asuntos enviados por los H. Ayuntamientos.-** Se recibieron 15, siendo los siguientes:
- 3 Solicitudes de asignación de recursos para el pago de laudos.
 - 3 Solicitudes para dar en donación bienes inmuebles propiedad de los Ayuntamientos.
 - 3 Solicitudes de autorización para desempeñar funciones edilicias y docentes.
 - 3 Solicitudes de Intervención de esta Soberanía.
 - Notificación de designación de los Ciudadanos José Gregorio Morales Ramírez, Crescenciana Morales Locia y Concepción Cándido Francisco, como Presidente Municipal, Tesorera y Síndica, respectivamente, del Concejo Municipal Comunitario de Ayutla de los Libres, Guerrero.
 - Notificación de designación de los Ciudadanos Ysabel de los Santos Morales, Epifanía González Guadalupe y Tirso Ferreira Guadalupe, como Presidente, Síndica Procuradora y Tesorero Municipal, respectivamente, del Concejo Municipal Comunitario de Ayutla de los Libres, Guerrero.



PODER LEGISLATIVO

- Solicitud para que se dé a conocer, cuáles son las bases sobre las cuales se autoriza a los ayuntamientos del Estado de Guerrero, para contratar préstamos y empréstitos.

VI. Asuntos enviados por diversas dependencias.- Se recibieron 13 siendo los siguientes asuntos:

- Oficio signado por la Auditora Especial de Evaluación del Desempeño de la Auditoría Superior del Estado de Guerrero, con el que hace del conocimiento que a partir del 17 de enero del año en curso, asume la suplencia del titular de la Auditoría Superior del Estado de Guerrero, lo anterior derivado de la renuncia presentada por el Auditor Especial del Sector Gobierno.
- Oficio signado por Secretario Técnico de la Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Guerrero, con el cual remite el informe especial de la Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Guerrero sobre unidades de género en el Poder Legislativo, Poder Ejecutivo, Poder Judicial, Organismos Autónomos y Ayuntamientos del Estado de Guerrero.
- Oficio suscrito por la Fiscal General del Estado de Guerrero, con el que remite el nombramiento de Fiscal Especializada en Justicia para Adolescentes, para dar el Visto Bueno de esta alta Representación Popular.
- Oficio signado por la Fiscal General del Estado de Guerrero, mediante el cual remite el nombramiento de Fiscal Especializado en Delitos Electorales, para dar el Visto Bueno de este Órgano Legislativo.
- Oficio suscrito por la Fiscal General del Estado de Guerrero, por el que remite el nombramiento de Fiscal Especializada en Delitos Sexuales y Violencia Familiar, para dar el Visto Bueno de esta Soberanía Popular.
- Oficio signado por la Secretaria Ejecutiva de la Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Guerrero, mediante el cual da vista a esta Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, en relación a la no aceptación por parte de la Secretaría de Educación Guerrero, en la recomendación 028/2021.
- Oficio suscrito por la Secretaria Ejecutiva de la Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Guerrero, con el cual da vista a este Honorable Congreso del Estado, en relación a la recomendación 006/2021, dirigida a la Fiscal General del Estado de Guerrero, por la vulneración a los derechos a la legalidad y seguridad jurídica, por parte de los elementos de la Policía Investigadora o Ministerial de la Coordinación del Sector Barrios Históricos de Acapulco, Guerrero.



PODER LEGISLATIVO

- Oficio signado por la Secretaria Ejecutiva de la Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Guerrero, con el cual da vista a este Honorable Congreso del Estado, en relación a la recomendación 026/2021, por la no aceptación por parte del Director General de la Unidad de Asuntos Jurídicos de la Secretaría de Educación.
- Oficio suscrito por la Secretaria Ejecutiva de la Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Guerrero, con el que da vista a este Órgano Legislativo, en relación a la recomendación 002/2021 dirigida al Director General de Administración y Desarrollo de Personal de la Secretaría de Finanzas y Administración del Gobierno del Estado, por la vulneración al derecho de petición en su modalidad de negativa de recibir escrito sin motivo o causa justificada.
- Oficio suscrito por el Comisionado Presidente del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales del Estado de Guerrero, con el que remite el 16° Informe Anual de Labores y Resultados del citado Instituto.
- Oficio signado por el Subsecretario de Educación Básica del Estado, por el que remite la convocatoria y lineamientos del XIV Parlamento Infantil del Estado Libre y Soberano de Guerrero, a realizarse del 25 al 26 de abril del año en curso, con la finalidad de solicitar el apoyo de este Honorable Congreso a efecto de otorgar las facilidades necesarias para la preparación, organización e integración del citado evento.
- Oficio signado por el encargado de la Dirección de Asuntos Jurídicos del Congreso del Estado, con el que remite el oficio número CNDH/CVG/018/2022 de fecha 12 de enero del año en curso suscrito por la Directora General de la Cuarta Visitaduría General de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, del Programa de Asuntos de la Mujer y de Igualdad entre Mujeres y Hombres.
- Oficio suscrito por el encargado de la Dirección de Asuntos Jurídicos del Congreso del Estado, mediante el cual informa que mediante oficio 2471/2022, el Juzgado Primero de Distrito en el Estado de Guerrero, notificó a este Poder Legislativo, la sentencia emitida por la Suprema Corte de Justicia de la Nación en la acción de inconstitucionalidad 54/2018.

VII. Solicitudes: Se recibieron 3, en las cuales se solicitan la intervención de esta Soberanía para la solución de diversos asuntos.



PODER LEGISLATIVO

VIII. Propuestas de Punto de Acuerdo presentadas por integrantes de este Órgano Legislativo que fueron turnadas a Comisiones para su análisis.- En este rubro se turnaron 2 propuestas.

3.- ACUERDOS APROBADOS.

En este apartado se aprobaron 7 Acuerdos Parlamentarios:

6 por el que se aprueba diversos asuntos.

1 Exhorto a diversas dependencias.

Asuntos hechos del conocimiento de la Comisión Permanente.- Se tomó conocimiento de los informes trimestrales de diversas Comisiones; así como la presentación de acuerdos de descarga de las Comisiones, los cuales fueron enviados al archivo de la Sexagésima Tercera Legislatura y les recayó la declaratoria emitida por parte de la Presidencia de la Mesa Directiva declarándolos como asuntos totalmente concluidos y descargados de la relación de asuntos pendientes de la Comisión respectiva.

Asimismo se hace del conocimiento de la remisión de diversos asuntos a la Auditoría Superior del Estado, por ser de su facultad el conocimiento de los mismos, tales como los Planes Municipales de Desarrollo de diversos ayuntamientos de la entidad, entre otros.

Aunado a lo anterior, se hace de su conocimiento de los comunicados de autoridades Municipales, Estatales, Federales y Legislaturas de otros Estados, referente al trámite de los Acuerdos Parlamentarios remitidos por este Honorable Congreso del Estado.

Atentamente

**La Presidenta de la Mesa Directiva del Primer Periodo
de Receso del Primer Año de Ejercicio constitucional**

Diputada Flor Añorve Ocampo

Chilpancingo de los Bravo, Guerrero, martes 01 de marzo de 2022.